



## UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE "SCOTLAND SCHOOL"

EDUCACIÓN INICIAL – EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA - BACHILLERATO

Calle: De los Hemisferios N° N2-157 e Inti Nán – Teléfonos: 2397615 / 2395745 – 0992989578 / 0990188888  
Email: [secretaria@scotlandschool.edu.ec](mailto:secretaria@scotlandschool.edu.ec) / [smorales@scotlandschool.edu.ec](mailto:smorales@scotlandschool.edu.ec) / [www.scotlandschool.edu.ec](http://www.scotlandschool.edu.ec)  
San Antonio de Pichincha (Mitad del Mundo). Quito, Ecuador, South América.

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CÍA. LTDA. DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy trece de marzo de dos mil veinte (2020) a las 15h00 en el inmueble en las que funciona la Compañía ubicada en la calle De los Hemisferios N2-157 e Inti Nán, de la Parroquia San Antonio de Pichincha, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA SCOTLAND SCHOOL CÍA. LTDA., con la asistencia de los socios:

- MORALES EDGAR VINICIO, quien comparece por sus propios derechos, y representa 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- MORALES PANCHI JAVIER SANTIAGO, quien comparece por sus propios derechos, y representa 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- MORALES PANCHI CARLOS ALBERTO, quien comparece por sus propios derechos y representa 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta el Presidente señor Edgar Vinicio Morales y actúa como secretario el señor Javier Santiago Morales Panchi, Gerente de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General del período 2019
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2019.

Por unanimidad se aprueba el orden del día. El Presidente declara instalada la Junta. Su desarrollo es el siguiente:

#### 1. Informe del Gerente General del período 2019.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General y Representante Legal de la compañía Javier Santiago Morales Panchi correspondiente al ejercicio económico 2019, acto seguido realiza una breve exposición de lo sucedido en el mencionado período económico, reforzando lo expuesto en su informe algunas de las cifras presentadas en el Balance General y Estado de Resultados señalando que los registros contables se encuentran debidamente respaldados por la documentación de las transacciones que se mantiene archivada en el Departamento de Contabilidad, el cual es aprobado con el voto a favor de todos los asistentes.

Se deja constancia que en la votación no ha intervenido ningún administrador.

#### 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Compañía dispone que por Secretaría se proceda a poner en conocimiento de los señores asistentes el Balance General, conjuntamente con el Estado de Resultados, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019. La Junta luego de su revisión y análisis de los Estados Financieros lo aprueban en todas sus partes y sin observaciones con los votos a favor de los socios presentes y con la abstención de los señores Vinicio Morales y Javier Santiago Morales en razón de su vinculación a la administración.

#### 3. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2019.

En lo que respecta a la distribución de las utilidades producto del ejercicio económico del año 2019, el señor Andrés Vinicio Morales Panchi propone a la Junta que de la utilidad del ejercicio de \$336,87 se

apropie el 10% para ser destinado a la cuenta de Reserva Legal, quedando un saldo a libre disposición de los socios de \$303,18 que solicita se deje en la cuenta patrimonial de Utilidades No Distribuidas, pedido que es aceptado en forma unánime por los socios presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16h30, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 16h55 se reinstala la Junta con la presencia de los socios detallado al inicio. Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y firmada por los socios.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

Edgar Víctor Morales  
Presidente

Andrés Víctor Morales Panchi  
Socio

Javier Santiago Morales Panchi  
Secretario

Carlos Alberto Morales Panchi  
Socio

*Ma. Mercedes Morales*  
María Mercedes Morales Mora  
Socia